

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—37.690.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Villamanta.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Villamanta, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 66.482.792 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 1.329.656 pesetas.

Garantía definitiva: 2.659.312 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Villamanta»; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 11 de julio de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas, del día 13 de julio de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de , se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—37.694.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de reparación del cementerio municipal, en el municipio de Navas del Rey.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de reparación del cementerio municipal, en el municipio de Navas del Rey, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 17.026.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 340.520 pesetas.

Garantía definitiva: 681.040 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de reparación del cementerio municipal, en el municipio de Navas del Rey»; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 12 de julio de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 14 de julio de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de , se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—37.692.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente resolución:

Adjudicar mediante concurso, a la empresa «Ingeniería Ambiental Castellana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 241.114.935 pesetas, la ejecución de la asistencia técnica «Servicio de apoyo para la

recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos y escombros generados en los municipios englobados en la sierra norte y otros», expediente 86/94.

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 9.644.597 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—27.721-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto: «PA-00-002/95-AT-C. (02-PA-01/95). Explotación de la red de medida de la contaminación atmosférica (año 1995)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1995,

Esta Secretaría hace público que, por Orden de fecha 19 de mayo de 1995, ha sido adjudicado, mediante el sistema de concurso, y con un presupuesto de contratación de 89.597.652 pesetas, la asistencia técnica denominada «PA-00-002/95-AT-C. (02-PA-01/95). Explotación de la red de medida de la contaminación atmosférica (año 1995)», a la unión temporal de empresas Eco-control-Ingenieros Asesores, por una cuantía de 89.560.000 pesetas.

Valladolid, 25 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan José García Marcos.—35.832.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de los elementos de «hardware» y «software» para el organismo autónomo local de Gestión Tributaria, acordada por la Comisión de Gobierno de fecha 11 de mayo de 1995.

Objeto: Contratación del suministro e instalación de los elementos de «hardware» y «software» para la implementación del proyecto de renovación de la interconexión de oficinas y servicios centrales

del Organismo Autónomo local de Gestión Tributaria.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es por la cantidad de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianza: La cuantía de la fianza provisional para tomar parte en el concurso se establece en 800.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables de diez a doce horas de la mañana, hasta el día 17 de julio de 1995.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del día 24 de julio de 1995.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 6330 2030000 121CO 62611 del Presupuesto Corporativo de 1995.

Modelo de proposición

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del suministro e instalación de los elementos de «hardware» y «software» para la implementación del proyecto de renovación de la interconexión de oficinas y servicios centrales del Organismo Autónomo local de Gestión Tributaria, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas por la cantidad depesetas (en letra y cifra). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 17 de mayo de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, José María Esquerda Roset.—35.403.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación de una operación de crédito.

Objeto: Contratación, por concurso, de una operación de crédito por importe de 250.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente y pliego de condiciones aprobado por la Diputación Provincial de Castellón para la contratación de una operación de crédito para financiar en parte el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1995, acepta todo ello en

su integridad, ofreciéndola de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas, en la siguiente forma:

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil de la oferta económica.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Plegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 30 de mayo de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—35.294.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de un «Pabellón polideportivo en Binaced».

Aprobada por el Presidente de la Diputación la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El objeto lo constituye la contratación de la obra «Pabellón polideportivo en Binaced».

Tipo de licitación: 92.471.965 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría c.

Fianza provisional: 1.849.439 pesetas.

Fianza definitiva: 3.698.878 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la realización de, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Cooperación de los Servicios Técnicos.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán por cualquiera de los medios que permite la legalidad vigente.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación, hasta las quince horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de plicas coincidiera en sábado, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente a aquél. Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura: Tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y en el caso de que se utilice otros medios legalmente admitidos, la apertura será el décimo día, siempre que éstos no coincidan en sábado.

Huesca, 24 de mayo de 1995.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.—35.300.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación definitiva, mediante concurso público, de las obras de rehabilitación de edificio para centro de servicios a empresas «Salamanca Emprende».

El Pleno Provincial, en sesión extraordinaria, de fecha 12 de abril del corriente año, adjudicó definitivamente las obras de rehabilitación de edificio para centro de servicios a empresas «Salamanca Emprende», a la empresa «Construcciones José María Pérez, Sociedad Limitada», por un importe total de 154.749.630 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido, en materia de Régimen Local.

Salamanca, 21 de abril de 1995.—El Presidente.—27.739-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación definitiva, mediante subasta pública, de las obras de acondicionamiento de varias áreas y dependencias de la residencia asistida provincial.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria, de fecha 28 de marzo del corriente año, adjudicó definitivamente las obras de acondicionamiento de varias áreas y dependencias de la residencia asistida provincial a la calle García Tejado, a la empresa «Construcciones Lavi, Sociedad Limitada», por un importe total de 135.347.514 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo, 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de Régimen Local.

Salamanca, 25 de abril de 1995.—El Presidente.—27.738-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se convoca concurso para la contratación de suministro de máquina motoniveladora y otra retroexcavadora, con pago del precio parcial mediante entrega de motoniveladora.

Objeto: Será objeto del presente contrato el suministro de una máquina motoniveladora y otra retroexcavadora, con pago del precio parcial mediante entrega de máquina motoniveladora propiedad de esta Diputación.

Presupuesto: El precio de suministro de las dos máquinas se fija, como máximo, en 28.500.000 pesetas, IVA incluido, y el de la motoniveladora propiedad de la Diputación, en 8.500.000 pesetas, IVA incluido, existiendo crédito de 20.000.000 de pesetas en el presupuesto de esta Diputación.

Anuncio: La licitación a que se refiere este concurso será anunciada en la forma y por los medios prevenidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo los gastos de tales anuncios a cuenta del adjudicatario.

Garantía provisional: Para concurrir a la licitación deberá constituirse fianza, con el indicado carácter provisional, por importe de 570.000 pesetas.

Dicha fianza deberá constituirse en la Diputación Provincial, por cualquiera de las formas establecidas legalmente.

Modelo de proposición

Las proposiciones de ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio, a efectos de notificación, en calle, número, de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, actuando en nombre propio o en representación de, ente-